



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, JORGE CAMPOS ASENSI y MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 2 de abril de 2025 entró en vigor el Real Decreto 255/2025, de 1 de abril, por el que se regula el Documento Nacional de Identidad, cuyo objeto es «la regulación del proceso de expedición, gestión y desarrollo del Documento Nacional de Identidad, en sus versiones física y digital».



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas específicas se han implementado para garantizar la seguridad y privacidad de los datos personales en relación con el Documento Nacional de Identidad en su versión digital?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de abril de 2025

Francisco José Alcaraz Martos

Diputado GPVOX

Jorge Campos Asensi

Diputado GPVOX

María de los Reyes Romero Vilches

Diputada GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es